



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 1.0 MAY 2018

EXP-UNC:0022312/2018

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de adhesión al II Seminario Taller denominado "Mujeres y Ciudad (in) Justicias Territoriales", organizado por el Centro de Investigaciones y Servicios del Cono Sur Argentina (CISCSA) y el Área de Feminismos, Géneros y Sexualidades de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, que se llevará a cabo durante los días 03 y 04 de mayo del 2018 en el Pabellón Venezuela de la Facultad de FFyH; y

CONSIDERANDO:

Que el seminario se desarrolla en el marco del proyecto de Fortalecimiento de la articulación feminista del Mercosur, implementado por el Centro de Investigaciones y Servicios del Cono Sur Argentina (CISCSA).

Que el seminario taller es un espacio de diálogo y reflexión crítica en clave feminista, acerca del derecho de las mujeres a la ciudad, la planificación urbana desde el género y las experiencias territoriales de resistencia que organizaciones sociales y de mujeres vienen desarrollando a lo largo de nuestro país y de la región.

POR ELLO:

**LA DECANA NORMALIZADORA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Declarar de interés institucional al *II Seminario Taller denominado "Mujeres y Ciudad (in) Justicias Territoriales"*, organizado por el Centro de Investigaciones y Servicios del Cono Sur Argentina (CISCSA) y el Área de Feminismos, Géneros y Sexualidades de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, que se llevará a cabo durante los días 03 y 04 de mayo del 2018 en el Pabellón Venezuela de la Facultad de FFyH.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN

260